

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

4886 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Tráfico. Objeto: Servicio para la elaboración de estudios e informes técnicos relativos a la circulación y la gestión del tráfico de la información del Centro de Gestión de Tráfico del Norte. Expediente: 0100DGT26266.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tráfico.
 - c) Número de expediente: 0100DGT26266.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio para la elaboración de estudios e informes técnicos relativos a la circulación y la gestión del tráfico de la información del Centro de Gestión de Tráfico del Norte.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71300000 (Servicios de ingeniería).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 17 de septiembre de 2015 y DOUE: 16 de septiembre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 692.136,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 346.068,00 euros. Importe total: 418.742,28 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de febrero de 2016.
 - c) Contratista: CPS INGENIEROS, OBRA CIVIL Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 346.068,00 euros. Importe total: 418.742,28 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por haber realizado la oferta más ventajosa para el interés general y de este Organismo.

Madrid, 10 de febrero de 2016.- Subdirectora adjunta de Administración Económica, por delegación de la Directora general de Tráfico (Resolución de 5/12/2000. BOE 16/12/2000).

ID: A160006024-1